

# Guía para el profesor

Derecho Aduanero  
LSDR1823



## Índice

Información general del curso	1
Metodología	2
Evaluación	3
Bibliografía	4
Tips importantes	5
Temario	6
Herramientas	8
Preguntas frecuentes	8
Notas de enseñanza	9



### Modalidades

- Clave Banner: LSDR1823
- Modalidad: presencial

### Competencia del curso

Utiliza el marco jurídico, los programas y las certificaciones que integran el derecho aduanero para ejercer el comercio exterior de manera efectiva.





## Metodología

1. El curso se imparte con la técnica didáctica de **aula invertida**.
2. El curso está compuesto por 15 temas para desarrollar una competencia.
3. Los contenidos se dividen en tres módulos.
4. Hay tres evidencias en el curso, una por módulo.
5. Se desarrollan seis actividades.
6. La evaluación del curso está integrada por:
  - 6 actividades
  - 3 evidencias
  - 2 exámenes parciales
  - 1 evaluación final
7. Es importante que el alumno aclare sus dudas con su profesor.



## Evaluación

Unidades	Instrumento evaluador	Porcentaje
2	Exámenes parciales	20
6	Actividades	42
3	Evidencias	23
1	Evaluación final	15
Total		<b>100 puntos</b>



## Bibliografía

### Libro de texto

Cisneros, J. (2022). *Derecho Aduanero Mexicano*. México: Porrúa.  
ISBN: 9786070940101

### Libros de apoyo

Carvajal, M. (2020). *Derecho Aduanero*. México: Porrúa.  
ISBN: 9786070935251

García, C. (2019). *Elementos del Comercio Exterior. Guía para estudiantes y profesionistas*. México: Porrúa.  
ISBN: 9786071735010

Organización Mundial de Aduanas. (2021). *Marco de normas SAFE*. Recuperado de <http://www.wcoomd.org/-/media/wco/public/es/pdf/topics/facilitation/instruments-and-tools/tools/safe-package/safe-framework.PDF?la=en>

Witker, J., y Hernández, L. (2017). *Comercio Exterior. Régimen Jurídico de Comercio Exterior Mexicano*. México: UNAM.  
ISBN: 9786072905511

### Marco jurídico

Revisa el ícono de la Biblioteca Jurídica Virtual para acceder a la legislación de tu curso:

- Decreto que establece la Devolución de Impuestos de Importación a los Exportadores, [DRAWBACK], Reformado, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], vigente, (México).
- Ley Aduanera, [L.A.], Reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], vigente, (México).
- Ley de Comercio Exterior, [L.C.E.], Reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], vigente, (México).
- Ley de Inversión Extranjera, [L.I.E.], Reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], vigente, (México).
- Reglas Generales de Comercio Exterior, [R.G.C.E.], Reformado, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], vigente, (México).
- Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, [T.M.E.C.], Reformado, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], vigente, (México).

## ✓ Tips importantes

Los contenidos de este curso se actualizan con frecuencia, ya que se realizan cambios cada año en algunas normativas como en las Reglas Generales de Comercio Exterior, por eso el docente debe revisar siempre las actualizaciones, los portales y las noticias cada semana e informar a los alumnos en las sesiones sincrónicas o en avisos si hay información más reciente.

En las sesiones sincrónicas, se recomienda explicar casos prácticos de cada uno de los temas, por ejemplo, en el de la clasificación arancelaria, se podría usar un caso de clasificación o de cálculo de valor en aduana.

En caso de ser clase presencial, la actividad anterior se puede aplicar a los alumnos al solicitarles que cierto día de la semana lean y comenten en clase una nota actualizada; esto enriquecerá el curso y mantendrá actualizados a los alumnos.




**Temario**

<b>Tema 1</b>	<b>Fuentes del derecho internacional</b>
1.1	El derecho aduanero y su importancia
1.2	Principales organismos internacionales relacionados con el derecho aduanero
1.3	Tratados de libre comercio y acuerdos de alcance regional y parcial
<b>Tema 2</b>	<b>Fuentes del derecho nacional</b>
2.1	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2.2	Leyes federales principales
2.3	Leyes federales secundarias
2.4	Reglas de comercio exterior
<b>Tema 3</b>	<b>Barreras arancelarias</b>
3.1	Sistema armonizado de designación y codificación de mercancías
3.2	Clasificación arancelaria: LIGIE
3.3	Tipos y modalidades de los aranceles
<b>Tema 4</b>	<b>Tributación interna</b>
4.1	Valoración en aduana de la mercancía
4.2	Determinación y cálculo de los impuestos
4.3	Preferencias arancelarias
<b>Tema 5</b>	<b>Barreras no arancelarias</b>
5.1	Barreras no arancelarias
5.2	Restricciones cuantitativas y cualitativas
<b>Tema 6</b>	<b>Regímenes aduaneros</b>
6.1	Introducción a los regímenes aduaneros
6.2	Regímenes definitivos y temporales
6.3	Depósito fiscal
6.4	Tránsito interno e internacional
6.5	Elaboración, transformación o reparación en recinto fiscalizado
6.6	Recinto fiscalizado estratégico
<b>Tema 7</b>	<b>Asuntos particulares</b>
7.1	Agente aduanal y agencia aduanal
7.2	Derechos y obligaciones del agente aduanal
7.3	Causales de suspensión, cancelación, extinción e inhabilitación del agente aduanal
<b>Tema 8</b>	<b>Despacho aduanero</b>
8.1	Despacho aduanero
8.2	Reconocimiento aduanero
8.3	Modalidades de despacho aduanero
<b>Tema 9</b>	<b>Documentación aduanera</b>
9.1	Requisitos previos para importar en México
9.2	



9.3	Padrón general de importadores, padrones sectoriales y padrón de exportadores sectorial
9.4	Documentos para importar Impuestos de importación
<b>Tema 10</b>	<b>Medios de defensa</b>
10.1	Infracciones leves y sus sanciones
10.2	Incidencias graves y sus sanciones
10.3	Procedimientos administrativos
10.4	Medios de defensa en materia aduanera
<b>Tema 11</b>	<b>Inversión extranjera</b>
11.1	Marco general de la inversión extranjera y su promoción
11.2	Inversión extranjera directa e indirecta
11.3	Salvedades en materia de inversión extranjera
<b>Tema 12</b>	<b>Programas de apoyo al comercio exterior</b>
12.1	Programa de Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (INMEX)
12.2	Programa de Promoción Sectorial (PROSEC)
12.3	Devolución de impuestos de importación a los exportadores ( <i>Drawback</i> )
<b>Tema 13</b>	<b>Sujetos participantes en el comercio exterior</b>
13.1	Empresas (PYMES) en el marco T-MEC
13.2	Autoridades aduaneras
13.3	Organismos internacionales
<b>Tema 14</b>	<b>Comercio seguro I</b>
14.1	Marco SAFE
14.2	México: Operador Económico Autorizado (OEA)
14.3	Estados Unidos: <i>Customs Trade Partnership Against Terrorism</i> (CTPAT)
<b>Tema 15</b>	<b>Comercio seguro II</b>
15.1	Programa Alianza para el Comercio Seguro
15.2	Beneficios de acuerdo con la Organización Mundial de Aduanas
15.3	INCOTERMS



## Herramientas

Para asegurar que aproveches al máximo tu experiencia educativa en esta modalidad de cursos, te recomendamos que sigas al pie de la letra las indicaciones y revises estos tutoriales:

- [¿Cómo ingreso a la plataforma de multipresencia virtual?](#)
- [Tutoriales de Canvas para participantes](#)
- [¿Cómo evalúo el desempeño de mi red?](#)



## Preguntas frecuentes

¿En dónde o a quién reporto un error detectado en el contenido del curso?

Lo puedes reportar a la cuenta [atencioncursos@servicios.tecmilenio.mx](mailto:atencioncursos@servicios.tecmilenio.mx), también puedes compartir sugerencias para el contenido y actividades del curso.

¿Quién me informa la cantidad de sesiones y tiempo para cada una de las semanas?

El coordinador docente te debe proporcionar esta información.

¿En cuáles semanas se aplican los exámenes parciales y el examen final?

Consulta con tu coordinador docente los calendarios de acuerdo con la modalidad de impartición.

¿Tengo que capturar las calificaciones en BANNER y en la plataforma educativa?

Sí, es importante que captures calificaciones en la plataforma para que los alumnos estén informados de su avance y reciban retroalimentación de parte tuya de todo lo que realizan en el curso. En BANNER, se registran oficialmente las calificaciones de los alumnos.



## Notas de enseñanza

Antes de impartir el curso, por favor, revisa de manera general los datos y conceptos proporcionados en el mismo con el fin de detectar y, en su caso, poder actualizar y/o enriquecer previamente la información específica al tiempo en que se esté impartiendo el curso.

Un aspecto de gran importancia en el desarrollo de los temas es tu involucramiento como facilitador para propiciar que la competencia del curso se cumpla. Además, debes preparar a los participantes para que vayan desarrollando propuestas de soluciones innovadoras a problemas actuales propios del área de estudio. Enseguida puedes revisar las notas de enseñanza generales y por tema para este curso.

### Tema 1 Fuentes de derecho internacional

En este tema, el profesor debe introducir al alumno al universo del derecho aduanero y su importancia para realizar transacciones comerciales internacionales. Es primordial abarcar el marco jurídico internacional de la OMC y comprender los principales acuerdos que administra, así como estudiar los conceptos de los tratados de libre comercio, acuerdos de alcance parcial y regional consultando directamente los textos de los tratados, en particular el TMEC explicando a los alumnos la importancia de este nuevo ordenamiento.

### Tema 2 Fuentes del derecho nacional

En este tema, el profesor explicará a los alumnos el orden jerárquico de la legislación haciendo hincapié en que todas las normativas en materia de comercio exterior son expedidas por autoridades federales. Es primordial identificar las principales leyes federales en esta materia, así como las que se aplican de forma secundaria, es decir, en los casos en que la transacción internacional comprenda asuntos relacionados con esas leyes, por ejemplo, en materia sanitaria. Propondrás casos prácticos a efecto de que puedan identificar las leyes que aplicarían en cada uno de ellos.

### Tema 3 Barreras arancelarias

En este tema, el profesor debe transmitir la importancia de conocer el sistema armonizado para la clasificación y designación de las mercancías como parte inicial para realizar una exitosa importación o exportación de un producto. Para ello, es primordial que el alumno aprenda a identificar la fracción arancelaria correcta para un producto y saber cuáles son las reglas generales y complementarias de la tarifa de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación. Alentará a los alumnos a conocer los tipos y modalidades de los aranceles y aplicarlos en casos prácticos.

### Tema 4 Tributación interna

En este tema, se debe introducir el concepto de valor en aduana como la base sobre la cual se calculan los impuestos generados en la importación, así como los distintos métodos de valoración que existen. El profesor explicará cómo se determinan los impuestos y contribuciones al comercio exterior. También propondrá casos prácticos en que se aplique la diferencia entre pagar impuestos de un país sin tratado y un país con el que se cuente con preferencias arancelarias. Asimismo, se identificará su relación con las reglas de origen.

#### **Tema 5 Barreras no arancelarias**

El profesor introducirá al alumno en el tema de las restricciones no arancelarias, realizando especial hincapié en por qué se aplican. Se realizarán actividades para identificar las restricciones cualitativas y su propósito, así como para precisar las restricciones cuantitativas, su propósito y la importancia de identificar si el producto a importar o exportar requiere algún tipo de barrera no arancelaria para contar con los requisitos previos al realizar la transacción.

#### **Tema 6 Regímenes aduaneros**

En este tema, el profesor debe introducir al alumno en el estudio de los regímenes aduaneros regulados por la legislación de la materia. Puede proponer pequeños casos en los que el alumno identifique si se trata de un régimen definitivo o temporal y explique por qué.

#### **Tema 7 Asuntos particulares**

En el estudio de este tema, el profesor explicará a los alumnos la importancia del agente aduanal y los requisitos para obtener la patente aduanal. El alumno se introducirá en el estudio de los derechos, obligaciones y responsabilidades del agente aduanal. Se realizará un análisis en clase de las distintas causales de suspensión, cancelación, extinción e inhabilitación de patente aduanal. Los alumnos investigarán y explicarán, al menos, dos casos de cada tipo.

#### **Tema 8 Despacho aduanero**

El tema de estudio del despacho aduanero es de los más importantes por conocer el momento en el que se materializa la transacción de importación o exportación. Por ello, el profesor debe realizar un diagrama en el que el alumno visualice paso a paso todo el proceso del despacho ante la autoridad correspondiente. Asimismo, se debe identificar qué ocurre en caso de que exista alguna irregularidad dentro del proceso.

#### **Tema 9 Documentación aduanera**

En este tema, el profesor debe explicar al alumno los requisitos para importar y exportar mercancías en México. Se centrará en el estudio de los requisitos de documentación aduanera a presentar para generar el pedimento de importación, mostrando ejemplos de documentos como pedimento, factura comercial, documento de transporte, entre otros. Se sugiere enseñar al alumno, dentro de la página del SAT, el paso a paso para darse de alta en el padrón correspondiente.

**Tema 10 Medios de defensa**

Al estudiar este tema, el alumno debe comprender que, al existir alguna irregularidad en el proceso del despacho aduanero, se cometen infracciones, las cuales pueden ir de leves a graves. El profesor debe hacer hincapié en las sanciones que conlleva cometer cualquiera de ellas. Para lo anterior, la autoridad realice un procedimiento administrativo para comunicar al importador cuál fue la irregularidad cometida y la sanción. El profesor puede realizar un ejercicio con el tipo de infracción para que el alumno identifique si es leve o grave. Se sugiere explicar a los alumnos la procedencia e interposición de los medios de defensa con los que cuenta el importador.

**Tema 11 Inversión extranjera**

El profesor podrá explicar, con gráficos y estadísticas, por qué la inversión extranjera es beneficiosa para los países haciendo hincapié en el caso de México. Deberá detallar la diferencia entre la inversión extranjera directa e indirecta en México, así como entrar al estudio del procedimiento para invertir en México. Propondrá ejercicios en el que los alumnos identifiquen si se puede o no invertir en ciertos sectores o si entran en los supuestos de excepción de la inversión extranjera.

**Tema 12 Programas de apoyo al comercio exterior**

El profesor reflexionará sobre los programas de apoyo al comercio exterior vigentes y quiénes pueden participar. Propondrá al alumno un ejercicio para revisar las características que distinguen al programa de IMMEX, PROSEC y *Drawback*.

**Tema 13 Sujetos participantes en el comercio exterior**

El profesor explicará la necesidad de actualizar el TMEC. Dentro de los cambios, debe hacer hincapié en el capítulo 25 que recién se incorporó para que las PYMES se puedan integrar en la cadena productiva de valor para exportar. Se deben identificar las autoridades aduaneras relacionadas con el comercio exterior y recordar los organismos internacionales que forman parte importante del comercio.

**Tema 14 Comercio seguro I**

Se sugiere revisar por qué es necesario reforzar la seguridad en toda la cadena logística y la necesidad de implementar el Marco Normativo SAFE. El profesor mencionará la forma de cumplir con esta normativa tanto con un operador económico autorizado en México como en Estados Unidos a través del CTPAT. Se pueden analizar en clase los beneficios de participar en estos programas.

**Tema 15 Comercio seguro II**

El profesor debe mencionar las características del acuerdo de reconocimiento mutuo y por qué las aduanas deben unir esfuerzos para incrementar la seguridad. Se deben comprender los beneficios de

la cooperación entre los operadores económicos autorizados. El profesor explicará qué son los INCOTERMS en el comercio internacional y cómo ayudan a minimizar riesgos entre las partes involucradas.